



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA UNIDAD DIRECTIVA DE LOS HOSPITALES REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA Y UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE UN PUESTO DE SUPERVISOR/A DE CUIDADOS DE LA U.G.C. INTERCENTROS DE CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA.

En cumplimiento de lo establecido en la base 7.2 de la Resolución de 09 de enero de 2014 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 10 de 16 de enero de 2014), por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Supervisor/a de Cuidados de de la U.G.C. Intercentros de Cirugía General y Digestiva en el Hospital Regional Universitario de Málaga. y en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del SAS, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución provisional del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Supervisor/a de Cuidados de la U.G.C. Intercentros de Cirugía General y Digestiva en el Hospital Regional Universitario de Málaga., con indicación de la puntuación total obtenida por los aspirantes.

Nombre y Apellidos	EVALUACIÓN CURRICULAR (máximo 60 puntos)	PROYECTO DE GESTIÓN (máximo 40 puntos)	TOTAL
D. ^a M. ^a PILAR MATA RUIZ	21	40	61

- **Segundo:** Publicar esta Resolución en los tabloneros de anuncios del Centro y en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

Contra esta Resolución todas las personas interesadas podrán presentar alegaciones en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la misma.

Málaga 14 de marzo de 2014

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo. Carmen Cortes Martínez

Fdo

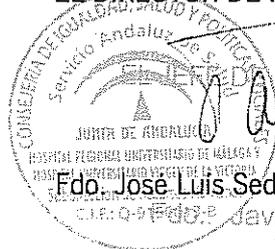
Hospital Regional Universitario de Málaga y
Universitario Virgen de la Victoria
Avda. Carlos Haya, s/n / Campus de Teatinos s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106



DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución provisional que designa un Supervisor de Cuidados de la U.G.C. Intercentros de Cirugía General y Digestiva en el Hospital Regional Universitario de Málaga, ha sido publicada en los tabloneros de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y ha sido remitida a la web del SAS para su publicación en el día de la fecha.

Málaga 14 de marzo de 2014

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



SERVICIO DE RR.HH.

Fdo. José Luis Sedeño Ferrer

Fdo. Javier Arévalo Iborra